



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**22 de Enero de 2007  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Tres letrados de Ley. Entrega de las Medallas de Oro del Colegio de Abogados de Santiago  
EL CORREO GALLEGO

Formación para los abogados de violencia de género de la Comunidad de Madrid  
LA GACETA

Entrevista a Luis Martí Mingarro, decano del Colegio de Abogados de Madrid ABC

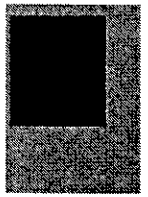
La Facultad de Derecho acaba la obra de la sala para juicios simulados  
LA VOZ DE AVILÉS-EL COMERCIO

El Gobierno devuelve 15 polizones a sus países sin darles asistencia letrada  
LEVANTE-EL MERCANTIL VALENCIANO

El decano de Valencia pide más inversión para informar a los ciudadanos sobre sus derechos  
DIFUSIÓN JURÍDICA

El Colegio de Abogados de Valencia sanciona a un 3% de sus abogados LA GACETA

Dos-cents experts aborden el Codi de l'Advocacia DIARI DE TARRAGONA



# Tres letrados de Ley

**DE FIESTA** ▶ El ex conselleiro Xesús Palmou y los juristas Juan Bautista Gerpe y Jesús Bernardo Sánchez reciben mañana la Medalla de Oro del Colegio de Abogados de Santiago ▶ El organismo reconoce su entrega a la profesión

S.CUÑA • SANTIAGO

El Colegio de Abogados de Santiago celebra mañana la festividad de su patrón, San Raimundo de Peñafort. La jornada comenzará a las 18.00 horas con una misa en la capilla de la Corticela de la Catedral, en honor de los letrados fallecidos. Una hora más tarde, en el salón Noble del pazo de Fonseca, se celebrará el acto de entrega de las Medallas de Oro del órgano colegial compostelano, que este año se otorgarán a Xesús Palmou y a los juristas Juan Bautista Gerpe Castro y Jesús Bernardo Sánchez Fernández. Este último recibirá la Medalla de Oro y Brillantes.

La junta de gobierno del Colegio de Abogados celebrada el 23 de octubre de 2006 decidió otorgarle su Medalla de Oro a Xesús Palmou, "atendiendo a los méritos adquiridos en su etapa como conselleiro de Xustiza, en la que destacó por la atención prestada a los letrados y colegios de abogados de Galicia, especialmente al de Santiago. Por otro lado, decidieron otorgarle el galardón a Juan Bautista Gerpe "por su impecable trayectoria profesional", y a Jesús B. Sánchez "en reconocimiento a sus cuarenta años de ejercicio profesional".

Está previsto que al acto asistan el alcalde de Santiago, Xosé S. Bugallo; el decano del Colegio de Abogados de Santiago, Evaristo Nogueira; el director xeral de Xustiza, Julio Ignacio Iglesias, y el decano del Colegio de Procuradores de Santiago, José Paz. También está prevista la presencia del juez decano de Compostela, Míguez Poza, y del comisario de Santiago, José Luis Fernández, entre otros.

LOS PREMIADOS		
 M. BLANCO	 GERPE CASTRO	 COLEGIO DE ABOGADOS
<b>Xesús Palmou Lorenzo</b> <b>Especial sensibilidad hacia este campo</b> ▶ El Colegio de Abogados destaca la "especial sensibilidad de Palmou por los problemas y preocupaciones de la abogacía", mientras fue conselleiro de Xustiza. También recuerdan que "siempre estuvo en contacto permanente con los colegios de abogados".	<b>Juan Bautista Gerpe Castro</b> <b>Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica</b> ▶ Juan Bautista Gerpe Castro pertenece al Colegio de Abogados de Santiago desde el catorce de abril del año 1977. En la actualidad ejerce como abogado desde su despacho, ubicado en Compostela, y también es profesor de la Escuela de Práctica Jurídica.	<b>Jesús B. Sánchez Fernández</b> <b>Brillantes por 40 años de ejercicio</b> ▶ Jesús B. Sánchez Fernández es miembro del Colegio de Abogados de Santiago desde el año 1966. A este letrado se le otorga la Medalla de Oro y Brillantes por sus cuarenta años de ejercicio profesional. En la actualidad sigue en activo desde su despacho en Santiago.

## VALORES

### Diálogo constante, profesionalidad y dignidad

El acuerdo de la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Santiago en el que se decidió la concesión de la Medalla de Oro a Xesús Palmou también hace referencia "a su labor conciliadora y negociadora, que permitió en su momento la firma de un nuevo acuerdo para la retribución del turno de oficio, después de frustradas negociaciones con anteriores conse-

lleiros". Además, insisten en que "su trabajo al frente de la Consellería, en lo referente a la abogacía, se caracterizó por el diálogo constante y la colaboración permanente en aras de conseguir entre todos una justicia más eficaz".

De Juan Bautista Gerpe se destaca su "profesionalidad y profundo conocimiento del Derecho, y su acreditado com-

pañerismo y respeto a las normas deontológicas. También recuerdan su colaboración con el Colegio de Abogados y su trabajo en la Escuela de Práctica Jurídica.

Respecto a Jesús B. Sánchez Fernández (Medalla de Oro y Brillantes) señalan "la doble circunstancia de brillante profesional y defensor de la profesión y de su dignidad" ■

# Madrid quiere ser la sede del arbitraje internacional

## EL PRESIDENTE DEL CEA ASEGURA QUE ESTE INSTRUMENTO GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD Y AGILIZA LOS PROCESOS JUDICIALES

IRINA MORENO

Madrid. El arbitraje español quiere que Madrid sea la sede internacional de esta práctica. Para ello, PromoMadrid y el Club Español del Arbitraje (CEA) han estrechado lazos firmando un convenio de colaboración. El presidente del CEA, José María Alonso, declaró a LA GACETA que este acuerdo pone de manifiesto "que las Administraciones Públicas apoyan la institución judicial del arbitraje".

Gracias a este convenio, el CEA dará el apoyo técnico necesario para el desarrollo del proyecto de promoción de Madrid como sede de arbitrajes comerciales de naturaleza internacional. Además, ambas organizaciones tienen previsto elaborar estudios en esta materia, organizar actividades de formación y establecer un premio internacional de doctrina.

### Objetivo: Latinoamérica

"Todas estas iniciativas buscan que las cláusulas arbitrales con sede en España se incluyan en los contratos", señaló Alonso. De hecho, según contó el presidente de CEA, muchos de sus colegas latinoamericanos y norteamericanos ya incluyen estas cláusulas y recomiendan a sus clientes que sigan el ejemplo. Precisamente, los países de



## Formación para los abogados de violencia de género

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, **Luis Martí Mingarro**; el consejero de Empleo y Mujer, **Juan José Güemes**; y el decano del Colegio de Alcalá de Henares,

**José Luis Doñoro**, han suscrito un convenio por el que se refuerza la formación de los abogados del turno de oficina de violencia de género de la Comunidad de Madrid.

lengua española son el primer objetivo para el arbitraje español porque, como indicó Alonso, "la formación de los abogados es muy parecida y los costes son más bajos".

Sin embargo, en comparación con otros países, la implantación del arbitraje en España sigue siendo reduci-

da con respecto a naciones como Estados Unidos. En cambio, en el ámbito europeo la situación es más halagüeña, debido a que "tiene una buena posición que gradualmente está mejorando", según afirmó Alonso.

Pero, ¿qué ventajas reales ofrece el arbitraje? El presi-

dente de CEA la resume en tres puntos: "Es más rápido que los procedimientos judiciales, puesto que no hay recursos porque el laudo es definitivo; es confidencial, ya que el laudo no es público; y el grado de especialización es mayor que el de la justicia ordinaria".

**LUIS MARTÍ MINGARRO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID**



«Esta profesión no  
sirve de nada si no  
generas confianza»

Luis Martí Mingarro es presidente de la Unión Iberoamericana de Abogados (UIBA), decano del Colegio de Abogados de Madrid, doctor Honoris Causa de la Universidad Complutense y catedrático en excedencia de Hacienda. Pero, por encima de todo, es un jurista que ama su profesión y que se enorgullece de las grandes conquistas que trae aparejada: el Estado de Derecho y la defensa de las libertades individuales.

**PÁG. 3**

# «La gente espera de los abogados luz para las sombras de la sociedad»

CATEDRÁTICO EN EXCEDENCIA Y DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID, ESTE JURISTA DEFIENDE UN DERECHO COMO A ÉL LE GUSTARÍA SER: «INDEPENDIENTE, LIBRE Y COMPROMETIDO»

I. MOLINA / L. BAZÁN

Luis Martí Mingarro (Siles, Jaén, 1937) terminó la carrera de Derecho con tan sólo diecinueve años. «Tenía para la abogacía una especial predestinación de origen familiar. Estudié la carrera con mucha vocación e ilusión. Tuve que acabarla muy pronto porque mi padre era abogado y cayó enfermo y yo quería coger el relevo en el despacho. Eso lo que demuestra es que el impulso vital ya estaba ahí».

Idealista y agradecido, este catedrático en excedencia de Hacienda Pública, académico numerario de Jurisprudencia y Doctor Honoris Causa por la Universidad Complutense, no ha perdido la ilusión de los primeros días: «He sido muy afortunado porque he ejercido la profesión que me gusta. En aquel tiempo se hacían oposiciones un poco como contraste social y yo saqué la cátedra joven y me casé pronto y felizmente. He tenido cuatro hijos estupendos y me gusta lo que hago; ¡qué más puedo pedir! He procurado andar un camino ayudando a la gente y generando confianza, porque esta profesión no sirve de nada si no genera confianza».

Martí Mingarro ha vivido los primeros días de la España constitucional, convirtiéndose en defensor a ultranza del papel de los abogados en el Estado de Derecho. La defensa del individuo cobra vida en el artículo 24 de la Constitución, que afirma que todas las personas tienen derecho a obtener la tutela de jueces y tribunales sin que pueda producirse indefensión. «Es la piedra angular del Estado de Derecho. Si los derechos sólo se proclaman y se escriben en letras de bronce en los frontispicios de los edi-



Luis Martí Mingarro, presidente de la Unión Iberoamericana de Abogados (UIAB).

ficios públicos, pero luego el sistema de justicia no brinda una plenitud del derecho de defensa, habremos fracasado».

## Tres lustros como decano

En la carrera profesional de este jurista, 1992 marca un antes y un después. En este año es elegido decano del Colegio de Abogados de Madrid y concentra sus esfuerzos en esta institución. «Esta casa acumula la historia de una abogacía luchadora, independiente, libre, muy comprometida con el tiempo que vive. No podemos conformarnos con hacer bien nuestro trabajo cada día; debemos darnos cuenta de que la gente espera de

los abogados un poco de luz para las sombras de la sociedad». Frente a momentos críticos en los que una sociedad indignada pueda poner en duda el sentido de la Justicia, Martí Mingarro aboga por la defensa vigorosa de los principios más elementales. «El derecho de defensa para todos es una de las tareas de un Colegio de Abogados hoy, pero además sin desmayo, porque el desmayo en un solo caso puede ser la brecha por la que caiga todo el sistema. Tenemos la obligación de decir a la gente que sin un juicio justo con todas las garantías, no hay Estado de Derecho. Tenemos que articularlo muy bien para que todos, hasta

«El desmayo en un solo caso puede ser la brecha por la que caiga todo el sistema»

los crímenes más repugnantes, tengan un juicio justo. El fruto para toda la sociedad es magnífico».

## De derechos y libertades

Muchos son los cambios que ha experimentado el Derecho, adaptándose a nuevas necesidades. Algunas aún están pendientes, como el caso de la libertad de expresión frente al derecho a la propia imagen. «La primera es una libertad capital y debe estar muy protegida. ¿Tanto como para arrollar los derechos de los demás? No. El problema es cómo se armonizan esos derechos en conflicto. Cualquier control *ex ante* en un estado democrático en el que la opinión pública más plural se crea a través de la libertad de expresión no es pensable».

Martí Mingarro, presidente de la Unión Iberoamericana de Abogados (UIAB), recientemente ha presidido el Tribunal del Mercosur para mediar en un conflicto entre Argentina y Uruguay. «Tuve una oportunidad histórica. Se alcanzó un laudo unánime teniendo un árbitro uruguayo y otro argentino». Para el presidente de la UIAB, en Iberoamérica «la igualdad debe venir por caminos constitucionales».

Envíe sus comentarios a: [www.directivos.infoempleo.com](mailto:www.directivos.infoempleo.com)

## «El buen jefe debe liderar las situaciones con toda naturalidad»

Desde su atalaya como decano del Colegio de Abogados, Martí Mingarro considera la formación como pilar básico: «Esta es una profesión muy dura y muy difícil, en la que hay que estudiar siempre y eso no acaba cuando Ingresas en el Colegio de Abogados; al revés, ahí empieza».

Para este profesional, los retos de todo el colectivo de abogados son los suyos propios. «No tenemos derecho a que un cliente deje de creer en nosotros porque lo hayamos hecho mal o porque no hayamos dado satisfacción a su confianza, porque el cliente no sólo queda defraudado de ti, sino de la Justicia. Una gran responsabilidad para la que miles de abogados se preparan cada año. «Cuando empecé a ejercer hace muchísimos años, el mundo de la justicia era mucho más reducido. De pronto, el estallido constitucional dio lugar a que millones de personas fueran más conscientes de su derecho y más capaces de luchar por él y eso fue un gran reto: nuestra profesión se ha masificado y la tarea ha sido intentar que en ello no se pierda calidad».

## Colaboradores leales

Para este profesional, la gestión debe fluir sin problemas: «El buen jefe debe liderar las situaciones con toda naturalidad».

A la hora de hacer equipo, Luis Martí Mingarro prefiere buenos trabajos con entusiasmo: «Due les guste lo que hacen. Naturalmente tienen que haber demostrado algo en el camino hasta ese momento». Además de la experiencia, tendrán que hacer gala de «calidad de fondo y lealtad personal, porque así aportarán una reflexión que tú no habías hecho y te durán cuando te estás equivocando. Si sólo tienen calidad pero no lealtad, a lo mejor no te dicen nada».

La fortuna le ha sonreído con sus colaboradores. «He tenido mucha suerte y he estado siempre rodeado de equipos muy permanentes. Me gustaría no llegar a descubrir deslealtades. La lealtad recíproca hace equipo».

## MUY PERSONAL

### «Procuró no dejarme llevar sólo por el viento de la intuición»

¿Cree que lo mejor está por venir? Siempre. Y además uno debe ver con cariño las cosas que han ido bien en el pasado, pero sólo como fundamento de lo que queda por venir. Lo mejor está por venir, inclusive con obstáculos y desencantos.

¿Y qué le gustaría que viniera? En mi posición vital tengo que reflexionar continuamente acerca de si mis nietos van a recibir de nuestra generación, de las generaciones

que formamos parte de este momento, tantas ilusiones y esperanzas como yo recibí. La vida le ha enseñado... La cantidad de gente estúpida que hay, que he tenido y tengo cerca y que la gente estúpida va a poder siempre con la que no lo es.

¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre? Primero, estar en compañía de María Teresa, mi esposa, y de los niños; eso tiene una prioridad, y ocupar ese tiempo en expresar

el zumo de la vida. Buscar la belleza donde está. Soy un lector absolutamente infatigable: sigo pintando en verano un par de cuadros, sigo dándome un paseo de tres o cuatro horas en bici por las mañanas de los sábados y domingos y en verano monto en piragua por la Bahía de Palma. En fin, no echo de menos nada. Como ves, son aficiones muy solitarias, en las que yo no dependo de otros.

¿Su mejor terapia? Yo estoy muy acompañado. Esa es mi terapia.

¿Qué rasgo prefiere de su carácter y con cuál se encuentra más incómodo? Lo que más me gusta —y no quiero cambiar— es mi

visión cordial de las personas con las que trato; no me quiero distanciar de la gente. Y lo que menos me gusta... son muchas cosas. No me gusta tanto como a veces puede parecer. Creo que tomo decisiones de manera muy esforzada y procuró no dejarme llevar sólo por el viento de la intuición; eso me da mucha tensión adicional.

¿Tiene alguna manía? Eso habría que preguntarlo a los demás. Apparently no soy ordenado, por ahí va alguna de mis manías: tengo un cierto orden poco coherente para los demás. (Ríe y baja el tono) No soy un tipo fácil en la cercanía.

¿A quién admira? En esto soy bastante se-

lectivo. A mi padre y a mi madre los he admirado mucho y, a lo largo de la vida, he admirado a alguno de mis maestros. A gente magnífica que construyó en España el camino hacia la libertad desde su propio trabajo. Admiro a la gente que sacrifica alguno de sus objetivos en aras de otro que cree prioritario. De las personas públicas admiro gestos, no tanto nombres. Un libro Dos o tres. La Divina Comedia porque tiene arte, belleza y profundidad. Encuentras el camino. El Quijote, con el que tengo una relación especial. Releo frecuentemente a Flaubert, a Zola y desde luego a Voltaire, y me lo paso muy bien.

## La Facultad de Derecho acaba la obra de la sala para juicios simulados

Sólo aguarda una subvención del Colegio de Abogados para iniciar las prácticas

P. ALVEAR OVIEDO

Sólo falta el mobiliario. La sala de vistas Manuel Herrero ya está preparada para la celebración de juicios simulados por parte de los alumnos. La Facultad de Derecho, una de las pocas de España que contará con estas prácticas pioneras, acaba de concluir la obra en una de las aulas y confía en recibir «pronto» la subvención del Ilustre Colegio de Abogados para amueblarla. «En cuanto tengamos la partida, iniciaremos las prácticas», avanzó ayer el decano de la facultad, Ramón Durán, quien está en «permanente contacto» con el colegio.

La Universidad y la institución de los letrados cofinancian esta iniciativa, que ronda los 30.000 euros aproximadamente. La sala está habilitada igual que cualquier otro órgano jurisdiccional, por lo que es factible que «se celebre en ella algún juicio de verdad». Pero no será posible hasta que los Abogados «liberen la partida»

acordada. El decano Pedro Hontañón resaltó ayer que el compromiso del colegio con este proyecto no está aparcado: «Esperamos poder tratar hoy este asunto en la junta de gobierno», dijo. El acuerdo representará «el primer fruto del convenio regulador de las relaciones entre la Abogacía y la Universidad», como destacó hace tiempo.

Todos los alumnos, de primero a quinto, además de los inscritos en la Escuela de Práctica Jurídica, tendrán la oportunidad de practicar en la sala, que llevará el nombre de Manuel Herrero en homenaje al que fuera decano del Colegio de Abogados desde 2003 hasta su fallecimiento en 2005.

### Observación

Los estudiantes de leyes conocerán lo que significa vestir la toga antes de que finalicen su preparación. Gracias a los juicios simulados, corregirán sus maneras de actuar. A partir de los sistemas de grabación con los que está habi-

### ORGANO

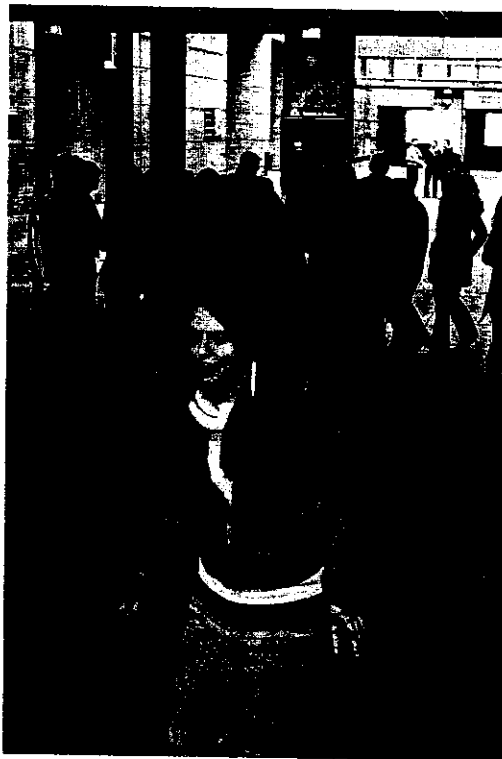
► **Sala de vistas:** con el nombre de Manolo Herrero está a punto de abrir sus puertas entre las aulas de la Facultad de Derecho.

► **Prácticas pioneras:** los alumnos y los inscritos en la Escuela de Práctica Jurídica podrán celebrar juicios simulados y, a través de los sistemas de grabación, corregir sus pautas de comportamiento. Serán sus propios jueces.

litada la sala, verán sus intervenciones y perfilarán su manera de comportarse a través de la observación, según explicó Durán. Enjuiciarán su propio comportamiento.

La celebración de juicios reales entre las aulas de la propia Universidad será otro de los posibles usos de la sala, con la que colaborarán profesionales auténticos, como letrados o algún juez.

No es la única idea que tienen entre manos las Universidad y el Colegio. También quieren compartir sus bibliotecas virtuales para que tanto letrados como estudiantes tengan la posibilidad de acceder hasta a un millón de volúmenes.



FACULTAD. Alumnos en Derecho. / M. R.

# Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

VALENCIA

O.J.D.: 46.140 E.G.M.: 296.000

337 cm2

1.610 Euros

Página 20

19/01/2007

PUERTO DE VALENCIA

## El Gobierno devuelve 15 polizones a sus países sin darles asistencia letrada

CEAR denuncia que el procedimiento es habitual pese a las sentencia en contra

Levante-EMV/E. L., Valencia

La Comisión de Ayuda al Refugiado (CEAR) ha denunciado que 15 polizones que fueron encontrados en un buque de bandera británica que atracó en el puerto de Valencia han sido devueltos a sus países de origen o procedencia sin que hayan recibido la asistencia letrada a la que tienen derecho.

El buque, MSC Portugal, llegó al puerto el pasado lunes con 17 polizones a bordo de nacionalidades tunecina, argelina y palestina, los cuales no fueron atendidos por un abogado y fueron expulsados sin que se tramitase expediente administrativo alguno, explicó la

organización humanitaria.

Ante esta situación de «desprotección jurídica», CEAR presentó «un recurso de protección de derechos fundamentales por vulneración del derecho de defensa, tratando a su vez de suspender la devolución de los mismos sin que fueran asistidos por abogado», indicaron las mismas fuentes.

Esta acción provocó que el juzgado suspendiera momentáneamente la devolución de dos de los quince polizones, quienes al final han quedado en España al haber partido el buque rumbo a Argel, mientras que el resto serán devueltos finalmente por la vía de hecho, sin haber podido ejercitar

su derecho de defensa.

El CEAR considera que esta actuación por parte de la Delegación del Gobierno en la Comunitat Valenciana «es la habitual pese a que existe una sentencia firme del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Castelló que establece que este tipo de actuación atenta contra el derecho fundamental de defensa».

Así pues, denuncia «la falta de protección de los polizones que llegan a las costas valencianas, el sistemático incumplimiento de la legalidad aplicable y la falta de información que sufren las organizaciones de ayuda a inmigrantes y el Colegio de Abogados cuando se

trata de polizones, los extranjeros más vulnerables por su invisibilización institucional».

Derecho a la justicia gratuita

Por otra parte, el decano del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, solicitó ayer a la Administración estatal y autonómica que dedique inversiones publicitarias a «formar e informar a los ciudadanos sobre sus derechos y evite caer en la autopromoción ante la inminente campaña electoral de 2007».

El decano comentó que es «muy grave» que gran parte de la ciudadanía desconozca que todos los inmigrantes tienen derecho a asistencia jurídica gratuita en caso de carecer de medios económicos desde 2003. Un sondeo del Consejo General de la Abogacía (CGAE) afirma que el 63% de los españoles desconoce este servicio. Además, casi 90.000 inmigrantes han perdido sus papeles por problemas burocráticos en lo que va de año.

### TARJETA SANITARIA

● El consejero de Sanidad, Rafael Blasco, en su visita ayer a la sede del Consejo en Castelló, explicó a las diferentes asociaciones de rumanos y búlgaros las especificaciones de la tarjeta sanitaria europea. «Sabemos que en Castelló es donde más ciudadanos rumanos residen, por lo que queremos informar de los trámites a seguir para transmitir un mensaje de tranquilidad», dijo.

● La tramitación será facilitada lo máximo posible desde consejería para que en abril, que es cuando finaliza el plazo, «esté todo terminado», afirmó el consejero.

● Blasco apuntó que quería tranquilizar a estos colectivos, «sobre todo a aquellos que no tienen recursos económicos», para afirmarles que seguirán teniendo atención sanitaria «si cumplen unos requisitos».

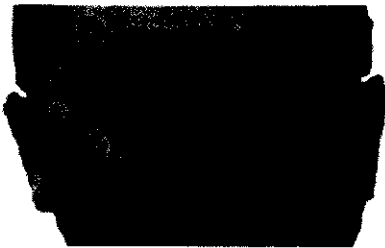


[-Acceso Directo a sus Revistas-](#)[-Acceso Directo a las Bases](#)

Última actualización Viernes 19 de Enero 2007 09:53:50

Economist  
& Jurist

Go

**Noticias Jurídicas**[Página Principal](#)[Histórico](#)[@ enviar a un amigo](#)[Noticias de Hoy](#)**El Decano de Valencia pide más inversión para informar a los ciudadanos sobre sus derechos** 18-01-2007

El 63 % de los españoles desconoce el hecho de que, desde 2003, todos los inmigrantes tienen derecho a recibir asistencia jurídica gratuita en caso de carecer de medios económicos, según una encuesta del CGAE

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, ha solicitado hoy a la Administración pública estatal y autonómica que dedique las inversiones publicitarias a "formar e informar a los ciudadanos sobre sus derechos y evite caer en la autopromoción ante la inminente campaña electoral de 2007".

Real ha realizado estas declaraciones ante los resultados del último sondeo del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) en materia de inmigración, en el que se concluye que el 80% de los ciudadanos es partidario de que todos los inmigrantes puedan tener asistencia jurídica gratuita y que consideran ésta "como un acto de justicia, no de generosidad". Así, Real considera "muy grave" que gran parte de la ciudadanía desconozca que todos los inmigrantes tienen derecho a recibir asistencia jurídica gratuita en caso de carecer de medios económicos desde 2003. De hecho, el sondeo afirma que el 63% de los 600 españoles encuestados desconocía este servicio.

"Estas situaciones provocan reacciones no ajustadas a la realidad ante determinadas acciones o propuestas políticas y sociales", según ha explicado el Decano, que ha apostillado que "sólo con la información constante, los españoles podremos priorizar las necesidades de estos colectivos".

La encuesta refleja, además, que el 45% de los entrevistados opina que la Administración se preocupa por que los extracomunitarios pueden recibir una adecuada asistencia y ayuda legal; mientras que algo más del 36% considera que las instituciones públicas se desentienden a la hora de ayudar a los extranjeros con sus problemas con la Justicia.

Por otra parte, casi 90.000 inmigrantes hasta ahora regulares han perdido sus papeles por problemas burocráticos en lo que va de año, lo que, según Real, demuestra que "todavía hay que mejorar la prestación social de servicios y, sobre todo, la información a estos colectivos para que se puedan agilizar trámites".

## El Colegio de Valencia sanciona a un 3% de sus abogados

**Madrid.** En un ejercicio de autocritica, el Colegio de Abogados de Valencia ha hecho público que, entre 2005 y 2006, sancionó a un 3% de los letrados que actuaron en la provincia. El decano de la entidad, Francisco Real, explicó que las sanciones se han reducido en los últimos años en comparación con el incremento de abogados colegiados, que suman un total de 9.000 juristas.

En el 2006 se ha reducido un 18% el número de sanciones con respecto a la media de los abogados expedientados en los últimos

tres años. “Esta cifra demuestra que los colegiados en Valencia han dado un paso hacia delante mejorando su propia conducta profesional y asumiendo la responsabilidad ética que corresponde a una actividad tan importante”, asegura Real. Estos expedientes, que generalmente se abren por una actuación negligente o por no rendir cuentas a los clientes, se pueden imponer contra cualquier abogado censado en el colegio, o contra letrados que ejerzan provisionalmente en el área judicial de Valencia.

**TERMES MONTRIBÓ**

## Dos-cents experts aborden el Codi de l'Advocacia

El Consell de Col·legis d'Advocats de Catalunya (CICAC), que representa gairebé 30.000 advocats catalans, celebra avui al balneari Termes Montribó les jornades de Juntes de Govern amb l'objectiu de realitzar una anàlisi exhaustiu de la professió a Catalunya i establir bases per a l'exercici de l'advocacia amb les millors garanties al territori.

Durant tot el dia d'avui, prop de 200 membres de les Juntes de Govern dels 14 col·legis d'advocats existents a Catalunya i dels Col·legis d'Advocats d'Andorra, les Illes Balears i de Perpinyà, analitzaran l'estat de la professió en dues ponències de treball.

La primera ponència exposarà l'elaboració d'un nou Codi de l'Advocacia Catalana per tal d'adaptar-la a la nova realitat legislativa i posar-la al mateix nivell que les advocacies europees en matèries com la formació continuada, les especialitats, la regulació deontològica i l'ús de les noves tecnologies.

El Codi de l'Advocacia Catalana pretén atribuir als col·legis professionals l'aplicació de la normativa vigent, donat que depèn dels col·legis el correcte exercici de la professió.

### La justícia gratuïta

D'altra banda, les jornades analitzaran en la segona de les ponències la situació actual de la justícia gratuïta, des de la relació amb les diferents Administracions fins al servei que presten els advocats i advocades diàriament.

En aquest sentit, durant la sessió es faran propostes de reforma legislativa per millorar l'eficàcia del servei de justícia gratuïta, la formació continuada dels advocats que presten el servei, la modernització de la gestió dels expedients de justícia gratuïta i els sistemes de control de qualitat en la prestació del servei.

Les jornades de les Juntes de Govern del CICAC, que començaran a les nou del matí, es clouran cap a les 19.30 hores amb l'assistència de diverses personalitats.

Estaran presents a la clausura de les jornades la consellera de Justícia de la Generalitat, Montserrat Tura; la presidenta del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya, Maria Eugènia Alegret; el fiscal en cap de Catalunya en funcions, José María Romero de Tejada; el magistrat del Tribunal Constitucional, Eugeni Gay; l'alcalde de Reus, Lluís Miquel Pérez; l'alcalde de Montribó del Camp, Francesc Xavier Escoda, entre d'altres. El Consell de Col·legis d'Advocats de Catalunya és presidit pel lletrat reusenc Pere Lluís Huguet.